

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

21350 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (Lógica y Conmutación y Fundamentos de Ordenadores), a don Francisco Javier Ibáñez de Opacua Molina y a don Alfredo Gallego Gandarillas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (Lógica y Conmutación y Fundamentos de Ordenadores), de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por la Universidad de Alcalá de Henares el 3 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Javier Ibáñez de Opacua Molina, con documento nacional de identidad número 50.402.383, y a don Alfredo Gallego Gandarillas, con documento nacional de identidad número 50.921.444, Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (dos plazas), adscrita al Departamento -en constitución- de Automática. Los interesados deberán tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 29 de marzo de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

21351 *RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» a don Pablo Barrio Provencio y a don Daniel Miguel Meziat Luna.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por la Universidad de Alcalá de Henares, de fecha 3 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Pablo Barrio Provencio, con documento nacional de identidad número 13.028.805, y a don Daniel Miguel Meziat Luna, con documento nacional de identidad número 22.393.708, Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (concurso de méritos, número de orden: 14), adscrita al Departamento -en constitución- de Automática. Los interesados deberán tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 11 de abril de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

21352 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica a don Javier Díaz Bruguera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Javier Díaz Bruguera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Javier Díaz Bruguera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Rector, Ramón Villares Paz.

21353 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Isabel Durán Martín-Meras Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento y Departamento «Química Analítica», a doña Isabel Durán Martín-Meras.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

Badajoz, 10 de agosto de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

21354 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Ezequiel Pardo Clemente Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,